



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

ACTUACIONES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MEDIO RURAL, DURANTE 2012, EN EL MARCO DE CONVENIOS SUSCRITOS CON LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL, PRESENTADA POR D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1705]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1705, formulada por D.^a Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a actuaciones para el desarrollo sostenible del medio rural, durante 2012, en el marco de convenios suscritos con la Administración General del Estado en el ámbito de las competencias de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, publicada en el BOPCA n.º 232, de 04.02.2013, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 18 de marzo de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1705]

"-2ª reunión de los Consejos de Zona(19,21 y 27 de marzo de 2012).

-3ª reunión de los Consejos de Zona (12, 16 y 17 de mayo de 2012).

-Resolución de la Dirección General de Medio Ambiente en relación a la tramitación ambiental de los Planes de Zona (9 de Mayo de 2012)."